

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	4770
Licitaciones	_____	4771
Varios	_____	4783
Transferencias	_____	4792
Convocatorias	_____	4793
Sociedades	_____	4795

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4797
Varios	_____	4800
Sucesiones	_____	4810

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	4815
--------------	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Resolución N° 1.900

La Plata, 9 de mayo de 2012.

VISTO el expediente N° 2416-7770/2002 alcance 10; y

CONSIDERANDO:

Que por el Convenio N° 09-330-04 suscripto entre el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y el Sindicato Químico del Personal de Fábricas de Pólvoras y Explosivos, se contrató la construcción de sesenta viviendas, en dos etapas de treinta viviendas cada una, en la Localidad de Sierras Bayas partido de Olavarría, en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 3.201/70 y las Resoluciones N° 1.784/92 y N° 4.522/00;

Que posteriormente sólo fue autorizada la primera etapa, por lo que, en el terreno objeto del convenio, se construirán únicamente treinta viviendas;

Que en el expediente N° 2416-7770/2002 alcance 2 fue oportunamente presentado un listado de aspirantes titulares y suplentes, confeccionado por la entidad en virtud del sorteo realizado al efecto cuyo resultado fue registrado en el Acta N° 127 del Libro de Actas de la entidad (fs. 11/16);

Que a fines de enero de 2012, diversas personas ocuparon en forma ilegal las viviendas en construcción, lo que motivó el inicio de la Investigación Penal Preparatoria N° 01-02-001013-12, en trámite por ante la Unidad Fiscal de Investigación N° 5 de Olavarría, Departamento Judicial de Azul;

Que posteriormente, se han presentado diferentes personas invocando ser preadjudicatarias de las viviendas del emprendimiento, con documentación respaldatoria que habría sido suscripta por el titular de la entidad gremial responsable de la gestión del barrio;

Que en ese marco, el día 29 de febrero de 2012 se realizaron reuniones con las autoridades de dicha entidad, interesados y ocupantes, a solicitud de este organismo y a efectos de actualizar y consolidar el listado de postulantes, allí el gremio efectuó un proceso de reempadronamiento de los interesados que se consideraban con derechos, el que fue debidamente publicitado (fs. 25/39);

Que en virtud de este proceso se convocó a todos aquéllos que se consideraran con derecho a una vivienda para que presentaran la documentación correspondiente;

Que habiendo vencido el plazo para su presentación, corresponde confeccionar los listados de aspirantes, que estarán integrados por todos aquéllos que hayan acreditado en forma documental su derecho;

Que al mismo tiempo, se realizó un censo de los ocupantes de las viviendas en construcción (fs. 20);

Que el día 18 de abril del corriente la Fiscalía interviniente convocó a una audiencia, luego de la cual muchas de las familias desistieron de la ocupación (fs. 21/24);

Que la obra en construcción continúa ocupada parcialmente y, según surge de estas actuaciones, quienes permanecen en las viviendas no han aportado documentación que permita calificarlos como postulantes;

Que aún en el hipotético caso que alguno de los ocupantes acreditara su derecho a ser considerado postulante, ello no legitimaría la ocupación ya que para que la misma sea conforme a derecho resulta necesario que (i) el Instituto de la Vivienda adjudique la unidad habitacional mediante el dictado de un acto administrativo y la firma del Acta de Adjudicación –ya que se trata de un bien de propiedad de este ente–, y (ii) que la tenencia precaria se entregue en forma voluntaria, extremos ambos que sólo pueden ser cumplidos una vez que se determinen los preadjudicatarios y se concluyan las viviendas con todos los servicios básicos necesarios para una adecuada habitación (agua, pozos asépticos, luz y gas);

Que existiendo un gran número de personas que han adjuntado documentación en copia simple, deviene procedente otorgarles un plazo al efecto de que acompañen las constancias en original o en copia debidamente autenticada;

Que una vez consolidado el listado de postulantes y desocupadas las viviendas se retomará la construcción del emprendimiento y se establecerá el orden de prioridad de la asignación de las treinta casas sobre la base de un sistema de puntaje que será oportunamente comunicado;

Que sin perjuicio de ello, la adjudicación definitiva quedará supeditada a que al momento de la entrega de la vivienda los aspirantes cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos por el Decreto N° 187/96 y la Resolución N° 1.784/92 para acceder a una vivienda de interés social, esto es constituir un grupo familiar, poseer documento nacional de identidad argentino o constancia del trámite del mismo o documentación equivalente, no poseer ninguno de los miembros del grupo familiar patrimonio suficiente, vivienda propia o medios adecuados para resolver la carencia habitacional y que ningún miembro del grupo familiar haya sido adjudicatario o beneficiario de una vivienda de interés social;

Que corresponde otorgar un plazo para oponerse y citar a todos aquéllos que se consideren con derecho, en los términos de los artículos 23, 66 subsiguientes y concordantes del Decreto – Ley N° 7.647/70;

Que ha tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno (fs. 48);

Que el presente se dicta en virtud de lo dispuesto por los artículos 2°, 3° inc. 1), 6° incisos i), m) y n) y cc. del Decreto-Ley N° 9.573/80, 17, 20, 29 2° párrafo, 31 2° párrafo y cc. de la Ley N° 9.533, artículo, 23, 66 105 del Decreto-Ley N° 7.647/70 y normas concordantes;

Por ello,

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el listado de aspirantes al Barrio Sindicato Químico del Personal de Fábricas de Pólvoras y Explosivos de 30 Viviendas de la localidad de Sierras Bayas, partido de Olavarría, el que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Fijar un plazo de cinco días, contado a partir de la notificación de la presente o de la publicación en el Boletín Oficial –lo que ocurra primero–, para que las personas incluidas en el ANEXO II que forma parte integrante de este acto, acompañen en original la documentación que acredita su derecho a integrar el listado definitivo de aspirantes a las viviendas del emprendimiento, bajo apercibimiento de rechazar su presentación. La misma deberá ser presentada en el plazo indicado en la sede de la Entidad Gremial sita en calle Conrado Villegas N° 2243 de Sierras Bayas o en el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires sito en calle 7 N° 1267 2° piso de la ciudad de La Plata. A efectos de facilitar la presentación, la Dirección General de Inmobiliaria y Social, a través de los agentes que determine, dentro del plazo indicado se constituirá en la Sede del Sindicato por dos días, a efectos de certificar la documentación y asesorar a los peticionantes, lo que será debidamente publicitado.

ARTÍCULO 3°: Rechazar la postulación de las personas enumeradas en el Anexo III por no haber presentado prueba que acredite derecho a ser adjudicatario de una vivienda del complejo habitacional.

ARTÍCULO 4°: Establecer que en el plazo indicado en el artículo 2°, las personas incluidas en los ANEXOS I y II deberán presentar en la sede de la Entidad fotocopia del Documento Nacional de Identidad de todos los miembros del grupo familiar, certificados que acrediten el vínculo existente entre ellos, recibos de sueldo y constancias de CUIT o CUIL de los titulares.

ARTÍCULO 5°: Al momento de la adjudicación definitiva los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Constituir un grupo familiar legal o consensual.
- 2) Poseer los postulantes D.N.I. argentino, constancia del trámite del mismo o documentación equivalente.
- 3) Los miembros del grupo familiar deberán carecer de vivienda propia o de patrimonio suficiente para resolver, por sí, la necesidad habitacional.
- 4) Tener capacidad de pago.
- 5) No haber sido, ninguno de los miembros del grupo familiar, adjudicatario de una vivienda financiada por el Estado, a excepción de que alguno de sus miembros acredite en forma fehaciente haber constituido un nuevo grupo familiar.

ARTÍCULO 6°: Las viviendas serán entregadas una vez concluidas las obras y habilitadas al uso las viviendas, previa verificación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el artículo anterior. Una vez adjudicadas y entregadas las viviendas, los beneficiarios comenzarán a pagar al Instituto las cuotas correspondientes, por los aportes realizados para la construcción de las viviendas e infraestructura, en los términos de los Convenios suscriptos al efecto y de la normativa aplicable.

ARTÍCULO 7°: Dentro del plazo establecido en el artículo 2°, cualquier interesado podrá plantear oposición a lo dispuesto en el presente acto administrativo, la que se resolverá de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto-Ley 7.647/70.

ARTÍCULO 8°: Publicar por 5 (cinco) días seguidos la presente en el Boletín Oficial, en el sitio Web del Instituto de la Vivienda, en instalaciones del Sindicato de Químicos de Sierras Bayas y en Radio Provincia.

ARTÍCULO 9°: Regístrese, comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

Gustavo Marcelo Aguilera
 Administrador General
 Instituto de la Vivienda

ANEXO I

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
2	Beratz, Marcelo Fabián	23.272.062	Stagnaró, Silvia Noemí	22.410.674
3	Bermúdez, Walter Miguel	29.343.276	Schroh, Paola Albina	28.724.393
4	Blando, Diego Rodrigo	28.835.933	Coumeig, Juana Mariela	28.470.802
5	Cámara, Martín Alberto	27.335.142		
1	Cisneros, Rubén Adolfo	21.574.272	Barestain, Luciana Mariel	29.343.486
6	de Arzave, Myriam Viviana	17.429.269	Salazar, Alejandro Jesús	26.050.059
7	Degenhart, Natalia Alejandra	25.825.360	Spósino, Sebastián	26.489.127

8	Echeverría, Néstor Alberto	M 8.188.034	Silva, María Ester	12.136.467
9	Farra, Fernando Hernán	23.128.770	Palmieri de Alesandri, Rita Marina	27.512.623
10	Fuotí, Gabriela Andrea	20.701.207		
11	Gallo, Liliana Elba	16.476.750		
12	Harlein, Gustavo Javier	18.162.179		
13	Jacob, Gabriel Oscar	25.825.160	Ruppel, Analía Gabriela	27.748.616
14	Lacoste, María Alejandra	20.716.590		
15	Montenegro César Ariel	28.890.602	Sosa, Valeria Jazmín	en trámite
21	Pataleo, Sergio Maximiliano	36.789.831		
22	Pantaleo, Sergio Roberto	17.846.935		
23	Pelroso, Mauricio Daniel	22.498.723	Landoni, Daniela Lucrecia	29.023.495
24	Pendas, Marcelo Javier	22.305.864	Urban, Valeria Soledad	27.512.665
25	Romero, Miguel Ángel	11.039.684	Di Dino, María Ester	12.430.347
26	Rondan, Sandra Araceli	17.492.770	Dilascio, Julio Oscar	17.676.191
27	Sassano, Carlos Alfredo	21.574.257	Allende, Patricia	
28	Spínola, Gustavo Daniel	25.397.408	Nasello, Natalia Lorena	27.680.450
29	Tilotti, Javier Eduardo	18.442.661	Lagano, Mayra Elizabeth	22.498.774

ANEXO II

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1	Aguirre, Carmen Eva	F6.195.916	Gallo, José María	14.501.329
2	Aquino, Lino Salvador	29.533.641	Arévalo, Analía Gisele	32.498.576
3	Beltramella, Héctor Fabián	18.377.537	Hiriart, María Cristina	27.748.445
4	Blando, María Eugenia	31.351.977		
5	Chacon, Oscar Alfredo	12.173.899	Dirazar, Mónica Nieves	16.509.186
6	Cordal, Rodolfo Orlando	26.262.509		
7	Corvalan, Diego Javier	31.076.382	Acevedo, Marina Alejandra	32.867.567
8	De Arzave, Raquel Judtih	22.850.844		
9	Duca, Lucas Sebastián	29.718.423	María, Dolores Susana	34.501.738
10	Echeverría, Romina Lorena	29.533.938	Araya, Diego Hernán	29.533.525
11	Iona, Guillermo Ariel	31.076.353	Becker, Gisela	33.258.662
12	Lagano, Fernando Omar	22.978.311	Arriola, Karina Alejandra	24.289.317
13	Lora, María del Carmen	10.698.485		
14	Luguercio, Gerardo Federico	30.460.950		
15	Macaione, Mariano Miguel	22.498.712	Pérez, Paola Viviana	28.298.027
16	Markovina, María Mercedes	11.962.164		
17	Márquez, Horacio Leonel	11.505.988	Macaione, Eva Edith	F 5.470.210
18	Martel, Juan Manuel	27.560.808	Ardiles, Mariela Alejandra	29.343.019
19	Roman, Luis Alberto	16.271.209	Maibach, Laura Teresa	23.128.572
20	Spósino, Miguel Ángel	10.307.512	Duca, Elsa Mabel	LC 5.603.865
21	Zorn Cristian, Miguel Horacio José	30.460.811	Arramon, Débora Graciela	31.076.327

ANEXO III

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1	Arramon, Yanina Angélica	31.351.917	Aires, Mauricio Rubén	26.255.012
2	Ayop, Ana Celia	33.483.477	Maldonado, Carlos	29.159.912
3	Berrozpe, Graciela Eva	25.744.563	Gorosito, Alberto Aníbal	24.158.352
4	Cabrera, Ángel Miguel	34.142.212	Sandoval Anabella Rocío	35.168.895
5	Cau, María Verónica	29.147.429	Montero, Federico Santiago	29.343.305
6	Cejas, Leticia Verónica	29.067.793		
7	Dore, Natalia Andrea	29.594.361		
8	Gallastegui, María Soledad	29.159.910	Cau, Carlos Andrés	28.560.414
9	Garrido, Matías Ezequiel	34.125.438		
10	González, Sandra Daniela	22.498.775	Manggiari, Ernesto Fabián	22.928.945
11	Hal, Miriam Viviana	22.867.556		
12	Laborde, Julio César	22.498.721	Rodríguez, Patricia Haydee	29.023.288
13	López, Valeria Noelia	33.905.186	Ardiles, Juan Sebastián	33.570.052
14	Maibach, Carlos Maximiliano	34.730.029	Zapata, Débora Alejandra	34.443.815
15	Recabarren, Olga Noemí	4.892.808	Román, Cristian Marcelo	29.343.015
16	Romero, Víctor Rubén	31.076.322	Márquez, Guadalupe	31.076.360
17	Span, María Albina	28.607.569	Rodríguez, Alberto Germán	27.139.393
18	Tito, Maximiliano Gastón	30.812.781	Tito, Marcos Omar	32.422.956

C.C. 5.542 / jun. 7 v. jun. 13

Licitaciones

**ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL**

Licitación Pública Nº 3/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 3/12 Ley de Obras Públicas Nº 13.064 Obra: "Refacción y adecuación de edificio para Jardín Maternal, Sitio de Ejecución: Base Aeronaval Punta Indio.

Lugar donde pueden Consultarse/Adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055 2º P. Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs. y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura. Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de Apertura. Valor del Pliego \$ 4.123,93. Importe de Garantía \$ 8.248,00. Lugar de Presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055 2º P. Of. 162 Capital Federal, hasta el día y hora del Acto de Apertura. Apertura Comodoro Py 2055 2º P. Of. 162 Capital Federal, día 19 de julio de 2012, a 10,00 hs.

C.C. 4.928 / may. 23 v. jun. 13

**Poder Judicial de la Nación
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública Nº 137/12 Obra Pública

POR 15 DÍAS - Expte. Nº 14-11546/08 (III cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. Nº 613/12 para la Licitación Pública Nº 137/12 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación edilicia (trabajos de obra generales y de instalaciones complementarias) del inmueble sito en la calle Urquiza Nº 4968 de la localidad de Caseros, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, sede del Juzgado Federal del asiento, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos nueve millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y tres (\$ 9.553.773).

Valor del Pliego: Pesos novecientos cincuenta (\$ 950).

Importe de la Garantía: Pesos noventa y cinco mil quinientos treinta y siete con setenta y tres centavos (\$ 95.537,73).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 26/06/12 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4º, Capital Federal. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3º de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio Web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el 28/06/12 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, (4379-1738), la visita y constancia correspondiente firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 03/07/12 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8º, Oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs.; la versión digital de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordination-tecnica@pn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 12 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.024 / may. 24 v. jun. 14

**ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 4/12. Obra: Construcción del Jardín Maternal.

Sitio de Ejecución: Base Aeronaval Comandante Espora.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 12.279,00.

Importe de Garantía: \$ 24.559,00

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 31 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.387 / jun. 5 v. jun. 26

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública Nº 43/12

POR 15 DÍAS - Expediente Nº 024-99-81368528-7-123.

Rubro Comercial: 82 inmuebles.

Objeto: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la jefatura regional bonaerense I, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la Propuesta: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial Total: \$ 28.358,75.

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 283.581,50.

Retiro y/o Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>. Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran en la Dirección de Contrataciones, ubicada

en Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la Jefatura Regional Bonaerense I, sita en la calle General Pinto N° 558, Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el día 4/7/12 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 23/7/12 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° Piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: El día 27/7/12, a las 11:00 hs.

C.C. 5.556 / jun. 7 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 21/12
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable (2° Llamado) en la Localidad de Arrecifes, Partido de Arrecifes.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.296.974,88.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.296.974,88.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.593.949,77.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.200,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 5 de julio de 2012 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 5 de julio de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 5.548 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 25/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la Localidad de Parish, Partido de Azul.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.638.757,85.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.638.757,85.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.359.424,12.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 5 de julio de 2012 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 5 de julio de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 5.549 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 31/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Reacondicionamiento y ampliación de Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en la Localidad de Daireaux, Partido de Daireaux.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.743.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.743.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.205.916,67.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.700, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 7 de julio de 2012 a las 12:30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 7 de julio de 2012 a las 12:30 horas.

C.C. 5.648 / jun. 8 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 32/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, etapa I, en la Localidad de Francisco Madero, Partido de Pehuajó.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.240.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.240.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.541.851,85.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.000, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 7 de julio de 2012 a las 14:30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 7 de julio de 2012 a las 14:30 horas.

C.C. 5.649 / jun. 8 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 35/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales en la Localidad de Río Tala, Partido de San Pedro.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.737.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.737.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.877.787,04.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.700, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 6 de julio de 2012 a las 13:30 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 6 de julio de 2012 a las 13:30 horas.

C.C. 5.650 / jun. 8 v. jun. 14

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 86/12

POR 15 DÍAS - Ley de obras públicas, ejercicio 2012/2013. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 591/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Construcción del Taller de Mantenimiento del RA-3, Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 4/7/12 de lunes a viernes en el horario 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00.

Costo del Pliego: \$ 1.500. Presupuesto Oficial: \$ 1.550.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 13/7/12 a las 11:00 hs.

C.C. 5.715 / jun. 8 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 30/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Planta de tratamiento de Líquidos Lixiviados en la Localidad de Tres Lomas, Partido de Tres Lomas.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.202.604,17.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.202.604,17.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.164.173,18

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.200, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de junio de 2012 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de junio de 2012 a las 14:00 horas.

C.C. 5.200 / jun. 8 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 36/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la Localidad de oriente, Partido de Coronel Dorrego.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.712.487,63.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.712.487,63.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.420.586,33.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.700, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de junio de 2012 a las 12:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de junio de 2012 a las 12:00 horas.

C.C. 5.290 / jun. 8 v. jun. 14

**ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DEL MATERIAL**

Licitación Pública N° 5/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 5/12, Ley de Obras Públicas N° 13.064. Obra: "Demolición, relleno y retiro de escombros. Sitio de Ejecución: En el Predio del Polo Educativo de la Armada de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 526.

Importe de Garantía: \$ 5.266,00

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 6 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 5.652 / jun. 8 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS**

Licitación Pública Internacional N° 3/11

POR 3 DÍAS - Programa de apoyo a la inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires - Préstamo BID 1700 OC/AR S.U.I.S. (Sistema Único de Información Sanitaria). 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 de fecha 16 de setiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Adquisición de Equipamiento Hospitalario.

3. El Ministerio de Salud-Unidad Coordinadora de Proyectos, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para adquisición de Equipamiento Informático compuesto por: Lote Único: Equipamiento informático, Artículos 1: PC para Puesto de Trabajo, cantidad 2000. Artículo 2: Monitor, cantidad 2000. Existe un plan estricto de entregas especificado en los documentos licitatorios.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" (GN-2349-6), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Ministerio de Salud de La Provincia de Buenos Aires, Unidad Coordinadora de Proyectos, Oficina PAISS y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Después de determinar la oferta evaluada como la más baja según lo establecido en la Subcláusula 37.1 de las IAO, el Comprador efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 38 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera:

El Oferente para calificar deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes tres requisitos financieros:

Promedio de los últimos dos (2) años de:

1) Ventas Brutas una vez y media (1,5) el monto de la oferta

2) Liquidez: Relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente demostrativa de su liquidez; mayor o igual que 1,1.

3) Endeudamiento: Relación entre la Deuda Total y el Activo Total demostrativa de su endeudamiento, que permita el cumplimiento del contrato menor o igual que 0,8.

Para realizar la verificación indicada en los puntos (2) y (3) de ofertas presentadas por un consorcio, se considerará la documentación contable del socio cuyos estados financieros muestren los mejores indicadores.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: citados en IAO 11.1 (h).

c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: citados en 11.1 (h). Previo a la adjudicación se podrá solicitar al oferente copias completas de los manuales de usuario y servicio técnico completo. Asimismo se podrá solicitar Planos mecánicos, despiece, circuitos eléctricos y electrónicos de los equipos que corresponda a efectos de Evaluación técnica y posterior control de uso y mantenimiento.

Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de la Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie de la presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos cien (\$ 100,00). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, Calle 7 entre 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Sucursal 2000, denominada "Cuenta Fiscal N°

229/7" a la orden de Contador Tesorero General de la Provincia. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12.30 hs. del día 06 de agosto de 2012.

Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este Llamado a las 13.00 hs. del día 06 de agosto de 2012.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la oferta", por el monto de: Lote Único: \$ 450.000,00

10. La dirección para consultas, adquisición de los documentos y presentación de las ofertas arriba referida es:

Atención: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Unidad Coordinadora de Proyectos, Dirección: Av. 51 N° 1120, Edificio Viejo, Planta Baja, Oficina P.A.I.S.S., La Plata, Provincia de Buenos Aires, Código Postal: 1900 Teléfono/Fax: 54-0221-429-2861 / mail: contrataciones-paiss@ms.gba.gov.ar.

Horario de Atención: Días hábiles de: 10:00 am a 15:00 pm horas. Página Web: http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/bienes/bid_1700.phn (para consulta y adquisición de documentos)

Oficina para la Apertura de Ofertas: Piso 1°, Sala de Situación Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Av. 51 N° 1120, Edificio Nuevo, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Código Postal: 1900.

C.C. 5.761 / jun. 11 v. jun. 13

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 1/12

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Básica N° 25 y Jardín de Infantes N° 931" de la Localidad de Ciudadela, Distrito de Tres de Febrero. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Tres de Febrero sita en calle Alberdi N° 4840 a más tardar a las 9:30 hs. del día 31 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado(3) Municipalidad de Tres de Febrero sita en calle Alberdi N° 4840 a más tardar a las 10:00 hs. del día 31 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Tres de Febrero sita en calle Alberdi N° 4840.

C.C. 5.773 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 2/12

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 16 y Servicios de Educación Inicial Mínimos N° 2" de la Localidad de Ranchos, Distrito de Gral. Paz. El Plazo de construcción es de 240 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Gral. Paz sita en calle Obdulio Hernández Castro N° 2858 a más tardar a las 12:30 hs. del día 1 de agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Gral. Paz sita en calle Obdulio Hernández Castro N° 2858 a más tardar a las 13:00 hs. del día 1 de agosto de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Gral. Paz sita en calle Obdulio Hernández Castro N° 2858.

C.C. 5.774 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 3/12

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC, AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Jardín de Infantes N° 918" de la Localidad de Tandil, Distrito de Tandil. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485 a más tardar a las 10:30 hs. del día 2 de agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485 a más tardar a las 11:00 hs. del día 2 de agosto de 2012

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Tandil sita en calle Belgrano N° 485.

C.C. 5.775 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 5/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC, AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Centro Educativo para la Producción Total N° 34 y la Escuela Primaria N° 11" de la Localidad de Ochandío, Distrito de San Cayetano. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín N° 3594 a más tardar a las 11:30 hs. del día 6 de agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los

representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín N° 3594 a más tardar a las 12:00 hs. del día 6 de agosto de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de San Cayetano sita en Av. San Martín N° 3594.

C.C. 5.776 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 6/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Jardín de Infantes N° 3 y la Escuela Primaria Básica N° 24" de la Localidad de Roberto J. Payró, Distrito de Magdalena. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970 a más tardar a las 09:30 hs. del día 1 de agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970 a más tardar a las 10:00 hs. del día 1 de agosto de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970.

C.C. 5.777 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 7/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Secundaria Básica N° 34" de la Localidad de Berazategui, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14 a más tardar a las 12:30 hs. del día 27 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14 a más tardar a las 13:00 hs. del día 27 de julio de 2012

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14.

C.C. 5.778 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 8/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Jardín de Infantes N° 905" de la Localidad de Valeria del Mar, Distrito de Pinamar. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Pinamar sita en Av. Shaw N° 18 a más tardar a las 15:30 hs. del día 2 de agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Pinamar sita en Av. Shaw N° 18 a más tardar a las 16:00 hs. del día 2 de agosto de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura., (3) Municipalidad de Pinamar sita en Av. Shaw N° 18. C.C. 5.779 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 9/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 92 y la Escuela Secundaria Básica N° 37" de la Localidad de Bandfield, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220 a más tardar a las 13:30 hs. del día 30 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220 a más tardar a las 14:00 hs. del día 30 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 5.780 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 12/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 39" de la Localidad de Guillermo Enrique Hudson, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14 a más tardar a las 13:30 hs. del día 27 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14 a más tardar a las 14:00 hs. del día 27 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14.

C.C. 5.781 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 14/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 53 y Escuela Secundaria Nº 20" de la Localidad de Lanús, Distrito de Lanús. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 (Lanús Oeste) a más tardar a las 09:30 hs. del día 30 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 (Lanús Oeste) a más tardar a las 10:00 hs. del día 30 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura, (2) calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen Nº 3863 (Lanús Oeste).

C.C. 5.782 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 15/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Básica Nº 18 y Anexo Nº 1" de la Localidad de Colonia San Miguel Arcángel, Distrito de Adolfo Alsina. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en calle Pellegrini y Rivadavia, a más tardar a las 13:30 hs. del día 3 de agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en calle Pellegrini y Rivadavia, a más tardar a las 14:00 hs. del día 3 de agosto de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Adolfo Alsina sita en calle Pellegrini y Rivadavia.

C.C. 5.783 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 17/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del Jardín de Infantes N° 928" de la Localidad de La Plata, Distrito de La Plata. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.,

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Consejo Escolar de La Plata sita en calle 2 N° 503 esq. 42 (La Plata) a más tardar a las 09:30 hs. del día 27 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Consejo Escolar de La Plata sita en calle 2 N° 503 esq. 42 (La Plata) a más tardar a las 10:00 hs. del día 27 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Consejo Escolar de La Plata sita en calle 2 N° 503 esq. 42 (La Plata).

C.C. 5.784 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 20/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 138 y Escuela Secundaria N° 131" de la Localidad de Villa Celina, Distrito de La Matanza. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almaguer N° 3050 (San Justo) a más tardar a las 12:30 hs. del día 31 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almaguer N° 3050 (San Justo) a más tardar a las 13:00 hs. del día 31 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de La Matanza sita en calle Almaguer N° 3050 (San Justo).

C.C. 5.785 / jun. 11 v. jun. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 22/12

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II. Préstamo 2424/OC- AR.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 62 y Escuela Secundaria N° 59" de la Localidad de Lanús, Distrito de Lanús. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos calve técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquiriente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 (Lanús Oeste) a más tardar a las 10:30 hs. del día 30 de julio de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 (Lanús Oeste) a más tardar a las 11:00 hs. del día 30 de julio de 2012.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lanús sita en Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 (Lanús Oeste)

C.C. 5.786 / jun. 11 v. jun. 25

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 35/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 35/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Azul para ser destinado a la Delegación Administración de Azul.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° de La Plata, y en la Delegación Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul, en el horario de 8:00 a 14:00 ó en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul calle Colón N° 931 de Azul, el día 22 de junio de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2440/2011

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 5.719 / jun. 11 v. jun. 13

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 4/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar la provisión del Servicio de Red Troncal para el Ministerio Público

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones, (calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata), el día 25 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-912/12.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones

C.C. 5.720 / jun. 11 v. jun. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 16/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de material bibliográfico, destinado a distintas Bibliotecas Departamentales, Juzgados de Paz Letrados y Asesorías Periciales del Poder Judicial.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de junio de 2012, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información – Contrataciones.asp)

Expte. 3003-418/12.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

La Plata, 1° de junio de 2012.

C.C. 5.721 / jun. 11 v. jun. 13

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 9/10

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 8.

Localidad: Haedo.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 1.747.295,50.

Fecha Apertura: 12/07/2012, 13:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/07/2012, 12:30 hs.

Plazo de Obra: 240 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Morón, Calle Alte. Brown N° 946, Morón.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 5.770 / jun. 11 v. jun. 25

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 9/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.S.T. N° 3.

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 4.092.647,06.

Fecha Apertura: 19/07/2012, 15:00 hs.

Recepción de Ofertas: 19/07/2012, 14:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón, Calle Hipólito Yrigoyen N° 1627, Mar del Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 5.771 / jun. 11 v. jul. 2

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 15/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.S.F.D.y.T. N° 12.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 2.323.105,29.

Fecha Apertura: 12/07/2012, 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 12/07/2012, 09:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Plata, sita en calle 2 esquina 42 N° 503, (La Plata)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 5.772 / jun. 11 v. jul. 2

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 5/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 11 de julio de 2012, a las 11:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para el "Sistema Integrado de Video para la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 6.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:30 a 12:00. Los sobres deberán ser presentados hasta las 10:00 horas del día fijado para la Apertura en Mesa de Entradas del CEMAC (Garibaldi y Almafuerde).

Presupuesto Oficial: \$ 3.500.000,00.

C.C. 5.797 / jun. 12 v. jun. 13

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 4/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/2012 hasta el día 5 de julio de 2012, a las 9:00 horas, para la adquisición de Dos Camiones 0 Km. con Caja Volcadora, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 800,00, (Pesos Ochocientos).

Adquirir y/o Consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 5 de julio de 2012 - 9:00 horas - Oficina de Compras.

C.C. 5.824 / jun. 12 v. jun. 13

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Licitación Pública N° 3/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 10184/2012-INA.

Rubro comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de 2 (dos) Vehículos Utilitarios 0 Km. - Nuevos - Sin Uso.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza-Cañuelas, Tramo J. Newbery Km. 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires.

Plazo y Horario: De 10:00 a 13:00 y de 14 a 16 hs. en días hábiles administrativos.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza - Cañuelas, Tramo J. Newbery Km. 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires.

Plazo y Horario: De 10:00 a 13:00 y de 14 a 16 hs. en días hábiles administrativos.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza - Cañuelas, Tramo J. Newbery Km. 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires.

Plazo y Horario: De 10:00 a 13:00 y de 14 a 16 hs. en días hábiles administrativos, hasta el día 23 de julio de 2012 16 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Gerencia de Administración - Autopista Ezeiza - Cañuelas, Tramo J. Newbery Km. 1,620. Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 24 de julio de 2012, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2012.

C.F. 30.867 / jun. 12 v. jun. 13

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ANSES

Licitación Pública N° 47/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente N° 024-99-81360431-7-123.

Rubro Comercial: 82 inmuebles.

Objeto de la contratación: Compra y/o en su defecto Locación de Un (1) inmueble en la Localidad de María Ignacia Vela, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a Sede de la Oficina Colonia Vela, de esta Administración Nacional. En el caso de la Locación, será por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: El presente Pliego podrá ser consultado y/o retirado en la Oficina Vela, sita en la calle Mitre N° 547, Localidad de Vela, Provincia de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De 8 a 14 horas, hasta el día 06/07/12.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: en la Oficina Vela, sita en la calle Mitre N° 547, Localidad de Vela, Provincia de Buenos Aires, hasta antes de iniciarse el acto de apertura.

Plazo y horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: en la Oficina Vela, sita en la calle Mitre N° 547, Localidad de Vela, Provincia de Buenos Aires, hasta antes de iniciarse el acto de apertura.

Plazo y horario: El día 13/07/2012, a las 11:00 hs.

C.C. 5.803 / jun. 12 v. jun. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 143/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Justo, para ser destinados al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de La Matanza, calle Almafuerde n° 3382, 1° piso, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 5 de junio de 2012.

C.C. 5.807 / jun. 12 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 164/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino n° 71, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-291/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 5 de junio de 2012.

C.C. 5.808 / jun. 12 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 172/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de San Nicolás, con destino a la puesta en funcionamiento de tres Juzgados Unipersonales de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino n° 71, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-838/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 5 de junio de 2012.

C.C. 5.810 / jun. 12 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 166/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Cañuelas, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área de Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de junio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 1.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.
La Plata, 5 de junio de 2012.

C.C. 5.809 / jun. 12 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública N° 4/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 4/12, Segundo Llamado. Expediente N° 0852-P-2009-Alc. 8.

Alquiler de Camiones Volcadores y Palacargadora con destino Planta de Separación de Residuos Sólidos.

Fecha de Apertura: 26 de junio de 2012, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 720.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 1.563,00.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 22/06/2012.

C.C. 5.806 / jun. 12 v. jun. 13

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

Licitación Pública N° 3/12

POR 2 DÍAS - Decreto N° 651/12 Expte. N° 4069-03341/2012. Llámese a Licitación Pública N° 3/12, para la Contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Descarga de Residuos Domiciliarios y Servicios Especiales en la Zona Urbana y Barrios del Partido de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos dos millones ochocientos ochenta mil (\$ 2.880.000,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 22 de junio de 2012, a las 10:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8 a 13.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos Podrán adquirirse, hasta el 19 de junio de 2012, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8 a 13, por la suma total de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 5.835 / jun. 12 v. jun. 13

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 8/12

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-39632/12.

DECRETO Nro. 570.

La Municipalidad de Almirante Brown:

Decreta:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 8/12 para la Construcción Unidad Sanitaria Ambiental Barrio Arzeno, Burzaco”, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.350.000 (pesos dos millones trescientos cincuenta mil) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones- cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales nro. 1312 – 3° piso de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 2 de julio de 2012 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 5 de julio de 2012 a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 2.350, (pesos dos mil trescientos cincuenta).

Artículo Nros. 3 y 4: De forma. Darío Giustozzi, Intendente.

C.C. 5.861 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 27/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 27/2012 para la realización de la Obra “Ejecución de carpeta asfáltica en Los Hornos 3- Presupuesto Participativo 2012” cuyo plazo de ejecución será de 160 (ciento sesenta) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos tres millones seiscientos siete mil cuatrocientos setenta con 94/100 (\$ 3.607.470,94).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 05 de julio del 2012, a las 11.00 hs. en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 13 de junio hasta el 29 de junio de 2012 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de Pesos Tres Mil Setecientos (\$3.700,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 29 de junio de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 03 de julio 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10,00 hs. del 05 de julio de 2012 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

La Plata, 30 de mayo de 2012.

C.C. 5.828 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 28/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 28/2012 para la realización de la Obra “Ejecución de carpeta asfáltica en Arturo Seguí- Presupuesto Participativo 2012” cuyo plazo de ejecución será de 90 (noventa) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón quinientos setenta y seis mil quinientos cincuenta y nueve (\$ 1.576.559,00).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 05 de julio del 2012, a las 11.30 hs. en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 13 de junio hasta el 29 de junio de 2012 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de Pesos Mil Seiscientos (\$ 1.600,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 29 de junio de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 03 de julio 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10,30 hs. del 05 de julio de 2012 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

La Plata, 30 de mayo de 2012.

C.C. 5.829 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 29/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 29/2012 para la realización de la Obra “Ejecución de carpeta asfáltica en San Lorenzo 2- Presupuesto Participativo 2012” cuyo plazo de ejecución será de 150 (ciento cincuenta) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos Tres Millones Doscientos Siete Mil Ciento Noventa con 47/100 (\$ 3.207.190,47).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 06 de julio del 2012, a las 11.00 hs. en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 14 de Junio hasta el 02 de julio de 2012 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil (\$ 3.000,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 02 de Julio de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 04 de julio 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10,00 hs. del 06 de julio de 2012 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

La Plata, 30 de mayo de 2012.

C.C. 5.830 / jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 30/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 30/2012 para la realización de la Obra “Ejecución de carpeta asfáltica en Abasto 2- Presupuesto Participativo 2012” cuyo plazo de ejecución será de 90 (noventa) días corridos, y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos un millón cuatrocientos diecinueve mil seiscientos dos con 80/100 (\$ 1.419.602,80).

La garantía de oferta será del 1 % del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 06 de julio del 2012, a las 11.30 hs. en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán adquirir desde el 14 de junio hasta el 02 de julio de 2012 en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9 a 12, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos mil quinientos (\$ 1.500,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 02 de julio de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 04 de julio 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10,30 hs. del 06 de julio de 2012 en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

La Plata, 30 de mayo de 2012.

C.C. 5.831 / jun. 13 v. jun. 14

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.507

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación - Sucursal Villa Maipú.

Presupuesto Oficial: \$ 3.314.461,75.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de la Apertura: 28/06/2012 a las 13:30 horas.

Fecha Tope para efectuar Consultas: 19/06/2012.

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del sitio Web: 19/06/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar. "Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En Trámite".

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20 - piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 5.826 / jun. 13 v. jun. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.511

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación - Sucursal Bernal.

Presupuesto Oficial: \$ 2.455.694,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de la Apertura: 28/06/2012 a las 12:00 horas.

Fecha Tope para efectuar Consultas: 19/06/2012.

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del sitio Web: 19/06/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar. "Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En Trámite".

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20 - piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 5.827 / jun. 13 v. jun. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.501 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adecuación de Bancas Electrónicas en Sucursales Varias - Zona Bahía Blanca - Grupo 13.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 14/06/2012 a las 12:00 hs., ha sido prorrogada para el día 26/06/2012 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.038.777,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha Tope para efectuar Consultas: 15/06/2012.

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del sitio Web: 15/06/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar. "Banca Empresa - Contrataciones Transparentes - En Trámite".

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20 - piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 5.860 / jun. 13 v. jun. 15

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL (FANAZUL)

Licitación Pública Nº 12/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Cañería de vapor.

Donde consultar o retirar pliegos: Ruta 80 - Km. 9 Azul-Pcia. Bs. As. "El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la oficina nacional de contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Valor del pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul-Pcia. Bs. As. hasta el 12 de julio de 2012 14.00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos.

Apertura de sobres: 13 de julio de 2012 a las 09.00 hs.

C.C. 5.834 / jun. 13 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Privada Nº 245/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente Nº 2900-44516/12. Llámese a Licitación Privada Nº 245/12, tendiente a la adquisición de equipamiento hospitalario con destino a la Unidad de Pronta Atención de la localidad de Vicente López - Anexo Tecnópolis.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, en el horario de 9 a 13 hs., hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: el día 21 de junio de 2012 a las 12.00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 21 de junio de 2012 a las 12.00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Dirección de compras contrataciones y Servicios Auxiliares.

C.C. 5.852

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 17/12 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-2956/12. Llámese a Licitación Privada Nº 17/12 Pcia. por la adquisición de material para cirugía mini invasiva, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 19 de junio de 2012, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 24 de mayo de 2012.

C.C. 5.853

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. PRESIDENTE PERÓN

Licitación Privada Nº 62/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2965-3844/12. Llámese a Licitación Privada Nº 62/12, para la adquisición de: Descartables varios, para la UPA 2, por el período: Julio/Diciembre, para el Servicio de: Farmacia (UPA), Ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 19 de junio de 2012 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 30 de mayo de 2012.

C.C. 5.854

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada Nº 85/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-0519/12.

Llámese a Licitación Privada SAMO Nº 85/12, para la adquisición de material descartable, para cubrir el período de junio a diciembre de 2012, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 19 de junio de 2012, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora, 28 de mayo de 2012.

C.C. 5.855

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 50/12

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3216/12. Llámese a Licitación Privada N° 50/12, para la adquisición de descartables, con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital, durante el período Julio-Dic./2012.

Apertura de Propuestas: Día 19/06/2012 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Ciudadela, 24 de mayo de 2012.

C.C. 5.856

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 32/12

POR 1 DÍA - Expte. 2928-2996/12. Llámese a Licitación Privada N° 32/12, para la adquisición de Reactivos con provisión de equipamiento, con destino a la Unidad de Vías respiratorias de Morón, para cubrir necesidades del período Jun./Dic./2012.

Apertura de Propuestas: Día 19/06/2012 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) Prov. Bs. As. - donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Ciudadela, 21 de mayo de 2012.

C.C. 5.857

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 43/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-3353/12. Llámese a Licitación Privada N° 43/12, para la adquisición de Servicio de Alquiler de Fotocopiadora y Duplicadora, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 18 de junio de 2012 a las 11 hs., en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, 23 de mayo de 2012.

C.C. 5.858

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 1/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-4634/12. Llámese a Licitación Privada N° 1/12 SAMO, para la realización de tareas de excavación, relleno y compactación en el Servicio de Salud Mental, para cubrir el período julio-diciembre/2012, para el Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 19 de junio de 2012 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

Constancia de relevamiento técnico de las instalaciones: Los oferentes deberán realizar el día 13/06/2012 a las 10:00 un relevamiento de las instalaciones a fin de verificar el actual estado de las mismas, extendiéndose una constancia de visita (expedida por la Dirección del Hospital), la cual deberá ser adjuntada a su oferta. La falta de la misma será causal de rechazo de la propuesta.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 5.859

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública N° 45/12

POR 15 DÍAS - Lugar y Fecha: Buenos Aires, 30 de Mayo de 2012.

Nombre del Organismo contratante: Administración Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de Selección:

Tipo : Licitación Pública Obra Pública N° 45 Ejercicio: 2012.

Expediente N°: 024-99-81369044-2-123.

Objeto: Reparación y Conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Conurbano 1, provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial Total: \$ 28.173.951,04.

Garantía de Oferta (1% del Valor del Presupuesto Oficial): \$ 281.739,51.

Retiro y/o Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES: <http://www.anses.aov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicada en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horarios Hasta el día 11/07/12 inclusive de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba N° 720, 30 piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y Horario: Hasta el día 27/07/12 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Día y Hora: El día 27/07/12 a las 11:00 hs.

Observaciones: Atención de la Mesa de Entradas de la Dirección: 10 a 17 horas.

C.C. 5.832 / jun. 13 v. jul. 4

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221160 caratulado "ESCOBEDO EDUARDO ENRIQUE - BRUNO MARCELA ADRIANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.477 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215555 caratulado "ZAPATA ADOLFO - SUÁREZ ANA MARÍA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.478 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215248 caratulado "RIVADENEIRA GUILLERMO VICENTE - CAISSON MÓNICA SANDRA en concurrencia con María Lourdes Rivadeneira (esposa e hija menor) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.479 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-221115 caratulado "ESTERELLES MIGUEL ÁNGEL - VALENTI ADRIANA ESTHER (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.480 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221454 caratulado "DOMENCH ARMANDO FERMÍN - CAPORALE ÉLIDA MABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.481 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221430 caratulado "NICOLINI RUBÉN HORACIO - PONCE MARCELA YOLANDA en concurrencia con Matías Nocolás y Anahí Ayelén NICOLINI (esposa e hijos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.482 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-21022 caratulado "MANDES JOSÉ MARIO - GÓMEZ OLGA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.483 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213944 caratulado "GOIO DECIA JOSÉ ABEL MANUEL EDUARDO - GOIO JUAN CARLOS HUMBERTO (hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.484 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-216612 caratulado "MENDOZA JUAN ANTONIO - SZLACHOTA ANA ISABEL (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 13 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.485 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-220846 caratulado "LAGUNA GERÓNIMO LUIS - TORRES ROSARIO EMMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.486 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213625 caratulado "DROZESKI JORGE OSVALDO - ARROYO NORMA LUCÍA (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 30 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.487 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220364 caratulado "HERRERA CARLOS GABINO - MARCOS MARÍA LILIANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.488 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220758 caratulado "KOSTIUK GUALBERTO MARTÍN - GRIFFITHS BENÍTEZ LOURDES BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.489 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-216298 caratulado "PÉREZ DAMIÁN ALEJANDRO - PACHECO JENNIFER NAHIR (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.490 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220319 caratulado "FERNÁNDEZ BERNARDINO RAMÓN - PETRACCONI EMILIA SILVIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.491 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220061 caratulado "FERNÁNDEZ RAÚL OSVALDO - SAYOS MARÍA LUISA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.492 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220686 caratulado "FRANCO JOSÉ DIEGO - BENTO FRANCO MIRYHAN GLADYS (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.493 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-219649 caratulado "RODRÍGUEZ JUAN CARLOS - ROMERO NORA ERNESTINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 23 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.494 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-218288 caratulado "FOTI CARLOS DOMINGO - DIVITA BEATRIZ MARTHA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.495 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-216595 caratulado "QUIROGA CEFERINO NIEVES - SOSA SONIA RAQUEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 23 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.496 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220058 caratulado "TORRES EMILIANO - LINARES SUSANA EDITH (esposa)

s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.497 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220072 caratulado "MONTANARO ROBERTO JOSÉ - MARTÍNEZ ROSA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.498 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220791 caratulado "FARIAS JUAN CARLOS - GÓMEZ PABLA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.499 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220806 caratulado "SCHWAB NICOLÁS RAFAEL - RANTUCHE NORMA EDITH (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.500 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220895 caratulado "MORETTI FORTUNATO AMBROSIO - POOLI NORMA ETHEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.501 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220900 caratulado "RÍOS VICENTE SATURNINO - SAVOINI ERCILIA MARÍA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.502 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-219673 caratulado "SILVA JORGE GERMÁN - SILVA AURELIA ANTONIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación

La Plata, de marzo de 2012.

Adriana Lista
Secretaria General
C.C. 5.503 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220949 caratulado "TORRES JUAN FÉLIX - DI MÓDICA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.504 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221167 caratulado "GIAMPICCOLO MANUEL ÁNGEL - ORDOÑES BERTA LUCÍA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.505 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221145 caratulado "HUCK ADÁN - ASMUS LUCÍA VICTORIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.506 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220899 caratulado "MONTENEGRO CAMILO - CORONEL LIDIA NORMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.507 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220829 caratulado "SERQUEIRA JULIO CÉSAR - KEENEHAN MARGARITA MARÍA

(esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.508 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221004 caratulado "RADICE MARÍA MAGDALENA - CELLERINO NORBERTO ALFREDO (esposos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.509 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220943 caratulado "IULIANI NICOLÁS - FORMICHEL I RAQUEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.510 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220852 caratulado "MARTÍN LUIS ALBERTO - OJEDA MARÍA ANGÉLICA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.511 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221059 caratulado "VEGA OMAR DARÍO - VEGA LEONEL ERWIN (hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.512 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221013 caratulado "LARRIAGA CARLOS ZENÓN - ROLDÁN STELLA MARIS (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.513 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-219671 caratulado "MILLÁN JUAN MANUEL - PRIETO SARA BIRGILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.558 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-215538 caratulado "GELOS MARIO NORBERTO - RODRÍGUEZ NORA DEL VALLE (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.559 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220870 caratulado "LLORENTE JOSÉ - MONTALUERNE HAYDÉE IRENE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.560 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-216802 caratulado "PERELLO OSVALDO - ABRAMO ILDA ESTHER (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.561 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-217075 caratulado "ALLENDES SANTIAGO ARNOLDO - CORTESE SILVIA GRACIELA (concubina por sí y en representación de sus hijos menores) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.562 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-211278 caratulado "ESTIGARRIBIA MIGUEL ÁNGEL - VALENCIA VERÓNICA CAROLINA (concubina) s/Pensión" y expediente N° 2138-211551 caratulado

"ESTIGARRIBIA MIGUEL ÁNGEL - CARDOZO PONCE JÉSICA ARIADNA MERCEDES (concubina) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.563 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220721 caratulado "QUIROGA HÉCTOR SAÚL - LLAMAS JOSEFA FILOMENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.564 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221029 caratulado "ENCINA TEODORO TITO - HAFLIGER JOSEFINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.565 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220554 caratulado "ARANDA NÉSTOR OSCAR - PEREYRA AZUCENA por sí y en representación de sus hijos menores de edad s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.566 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221208 caratulado "SISNEROS ENRIQUE ANTONIO - MALDONADO CRUZ DEL VALLE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.567 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220443 caratulado "BIDONDO OSCAR ANÍBAL - SÁNCHEZ NORMA SARA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.568 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221051 caratulado "GHERSINICH MARIO RICARDO - CHALOF MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.569 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220865 caratulado "FONTANA SERGIO ANTONIO - LOCICERO LIDIA SUSANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.570 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221342 caratulado "PÁEZ RUBÉN OSCAR - BELIZAN TERESA ANGÉLICA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.571 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221449 caratulado "GARCÍA JUAN CARLOS - CORREA NICOMEDES TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.572 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221594 caratulado "VEGA OSCAR ANTONIO - RAMÍREZ SANTA MAGDALENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.573 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221445 caratulado "CAMPOS ALBERTO JULIO - MUCCI NORMA CONCEPCIÓN

(esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.574 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221839 caratulado "BLATTER MATÍAS EZEQUIEL - BLATTER VIDELA LUDMILA VIRGINIA (hija menor) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.575 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221203 caratulado "QUINTEROS ARTEMIO RAÚL - MARTÍNEZ MERCEDES (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.576 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221460 caratulado "SACCHI ANTONIO - AMAYA PURA ROSA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.577 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221133 caratulado "RODRÍGUEZ IVÁN ADRIÁN - MARTÍNEZ BLANCA JULIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.578 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221050 caratulado "SANTILLÁN RAÚL OSVALDO - COLMAN FLEITAS BELÉN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 5.579 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220996 caratulado "VELÁZQUEZ ALBERTO GASPAR - SOTTO ALICIA PABLA (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 19 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.580 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213921 caratulado "LÚQUEZ GUILLERMO - SALINAS MARÍA ROSA (concubina) s/Pensión" y expediente N° 2138-214855 caratulado "LÚQUEZ GUILLERMO - POSTI-GLIONE MIRTA SUSANA (esposa) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 15 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.581 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221640 caratulado "BUSTO JULIO ALBERTO - GONZÁLEZ ROSA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de marzo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.582 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220598 caratulado "SIERRA RICARDO ARGENTINO - BARROS RAMONA ELENA s/Pensión en representación de su hija SIERRA BARRIOS LUCÍA ABIGAIL" y por expediente N° 2138-220599 caratulado "SIERRA RICARDO ARGENTINO - MACIEL SILVIA MARINA s/Pensión por sí y en representación de su hijo menor SIERRA IVÁN FACUNDO" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 21 de marzo de 2012.

Adriana Lista

Secretaría General

C.C. 5.583 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-209184 caratulado "GINI ROQUE ARNOLDO - CASTAÑEDA ELSA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 26 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.584 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221834 caratulado "OTTONELLO PABLO GERMÁN - LASA NATALIA YÉSICA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 26 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.585 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220325 caratulado "BRAVO HUGO ARMANDO - MANDARINO NORMA ALICIA (esposa e hijo menor de edad) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 26 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.586 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-2220635 caratulado "FARIAS RAMÓN CEFERINO - ALARCÓN CLAUDIA ANDREA (esposa e hijos menores de edad) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.587 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-211751 caratulado "GÓMEZ ADRIÁN DELFINO - RAULLER MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" y expediente N° 2138-211753 caratulado "GÓMEZ ADRIÁN DELFINO - GÓMEZ JUAN PABLO (hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 25 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.588 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221822 caratulado "HIDALGO JUAN RAMÓN - VEGA SOFÍA HORTENSIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.589 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-222001 caratulado "MENGANI ENRIQUE AURELIO - CASO GLADIS ISABEL DEL VALLE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.590 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221960 caratulado "MOJICA SIMÓN HILARIO - GONZÁLEZ MARÍA LILIANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.591 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-219926 caratulado "AGUIRRE EDGARDO NICOLÁS - BORDÓN MARÍA TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.592 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221045 caratulado "DEMASSI JUAN DOMINGO - GRANDE NÉLIDA DEL VALLE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.593 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221905 caratulado "CRESPO RITA CARMEN - DOMÍNGUEZ ARTURO RAMÓN (esposos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.594 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-219904 caratulado "SEQUEIRA PEDRO VÍCTOR - GUEVARA ARMANDA TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.595 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-222137 caratulado "RIVA JORGE OSCAR- CHIRICOLA ANA MARÍA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 7 de mayo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.596 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-216638 caratulado "FIGUEROA OSMAR GABRIEL - BORDALEJO ADELA INÉS (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 7 de mayo de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.597 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221749 caratulado "GODOY NELSO GILBERTO - CONTRERAS MARTA NOEMÍ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 7 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.598 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220342 caratulado "CASTRO HERNÁN ARNALDO - CASTIÑEIRA MARÍA TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.599 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-220927 caratulado "MARTÍNEZ PEDRO JOSÉ - GAUNA TERESA (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 26 de abril de 2012.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 5.600 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221959 caratulado "VÉLIZ DÍAZ MANUEL RENÉ - LAGUZZI ELBA ESTHER (espo-

sa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 9 de mayo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.601 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221984 caratulado "MORABES MIGUEL ÁNGEL - QUIRÓS MARÍA ROSA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.602 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-222407 caratulado "GARCÍA ANÍBAL RICARDO - GRANADINO MÓNICA VIVIANA (esposa e hijos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 8 de mayo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.603 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221801 caratulado "GALLARDO ARÍSTIDES - MILONE GRACIANA ÁNGELA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.604 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221746 caratulado "DOS SANTOS OSVALDO - GÓMEZ GEORGINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 7 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.605 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221871 caratulado "MENDOZA ANTONIO - DIETZ ESTELA MARÍA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.606 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213570 caratulado "ALTUNA ARIEL JOAQUÍN - LORAY GABRIELA SOLEDAD (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 7 de mayo de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.607 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221950 caratulado "CÓRDOBA JUAN CARLOS - ALTAMIRANO CELIA DE LAS MERCEDES (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.608 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221835 caratulado "GUZMÁN OSCAR ATILIO - RAMÍREZ LAUDELINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.609 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y
PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-222020 caratulado "TONA CONSTANTINO GUMERSINDO - CIAPESSONI LIDIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de abril de 2012.

Mario A. Grasso

Vicepresidente

C.C. 5.610 / jun. 7 v. jun. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-179963-10 FUEYO OSCAR RAIMUNDO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 5.698 / jun. 8 v. jun. 14

**Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 5 DÍAS - La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, notifica a la Firma KYAN SALUD S.R.L., sita en Avenida 13 N° 669; de la Localidad y Partido de La Plata, que a través de la Resolución N° 115/12, se declaró fracasada la Licitación Privada N° 03/11, llevada a cabo el 03/08/11, para la prestación del servicio de limpieza y desinfección, con provisión total de mano de obra, maquinarias y materiales para el Edificio Sede Central y distintas dependencias de la ADA, por haber expirado el plazo originalmente previsto en el llamado, como así también se rechaza la totalidad de las propuestas presentadas, ello en un todo de acuerdo a lo sugerido por la Contaduría General de la Provincia. Se deja constancia que se utiliza este medio, ya que fue imposible contactarla mediante Carta Documento, la que fuese devuelta por el Correo Argentino con la leyenda "Cerrado/Ausente". Norberto Daniel Coroli, Presidente.

C.C. 5.816 / jun. 12 v. jun. 18

MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Ayacucho cita y emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Administrativa.

Ayacucho

Nomenclatura catastral: Cir. I, Sección B, Manzana 13 b, parcelas:

3 Partida: 005- 005028-9

4 Partida: 005- 005029-7

17 Partida: 005-005042-4

18 Partida: 005- 005043-2

19 Partida: 005-001696-0

Pablo A. Zubiaurre. Intendente Municipal.

Ds. 79.330 / jun. 12 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS - Registro de Oposición. Ordenanza N° 19.092/2009. Señores Proprietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 18 de junio de 2012, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de: Instalación de nuevo alumbrado público semi-especial en barrios del Pdo. de Gral. Pueyrredón.

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (sodio de alta presión) de 100 W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) B° Parque Palermo: Instalación de 34 luminarias ubicadas en las siguientes cuadradas: Catriel, Baigorrita, Calchaquí, y Olán, e/Canesa y Juan de Dios Filiberto. Jauretche, e/Baigorrita y Olán; Juan de Dios Filiberto, e/Baigorrita y Calchaquí.

2) El Boquerón: Instalación de 40 luminarias en las siguientes cuadradas: 3, e/2 y 4; e/8 y 10 y e/14 y 16; 7, e/6 y 10, e/16 y 18; 4 y 8, e/1 y 3; 10, e/5 y 7; 24, 26 y 28, e/5 y 7; 1, e/22 y 24; 3, e/24 y 26; 5, e/24 y 28.

3) B° Santa Mónica: Instalación de 5 luminarias en las siguientes cuadradas: De los Inmigrantes, e/Gaboto y 12 de Octubre.

4) B° Aeroparque: Instalación de 6 luminarias en las siguientes cuadradas: Luzuriaga,

e/Acevedo y Mugaburu- Lorenzini, e/Acevedo y Sagastizabal- Mugaburu bis, e/ Diag. Lugones y Diag. Discépolo; Diag. Discépolo, e/Lorenzini y Mugaburu.

5) B° Félix U. Camet: Instalación de 6 luminarias en las siguientes cuadradas: 12, e/21 y 25; 8, e/23 y 25.

Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza N° 165 Art. 9° inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las contribuciones por mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado en 60 días (2 meses).

Monto de obra: (Valor promedio cuadra tipo de 86,60 m de largo). El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/1 pto. de ilumin. = \$ 1.960; b) cuadra c/ 2 ptos. de ilumin. = \$ 3.920; c) cuadra c/ 3 ptos. de ilumin. = \$ 5.880.

Método de prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago (Para lote tipo de 10 ml. de frente y 330 m2 de superficie.) 1) Contado (20% de Dto.). La deuda será de: a) C/1 pto. de ilumin. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80 b) C/ 2 ptos de ilumin. Precio Total: \$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59 c) C/3 ptos de ilumin. Precio Total: \$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39

2) En hasta 12 cuotas: Iguales, mensuales y consecutivas de: a) C/1 pto. de ilumin. \$ 12,27 c/u. b) C/2 ptos de ilumin. \$ 24,54 c/u. c) C/3 ptos de ilumin. \$ 36,81 c/u.

Coefficientes de cálculo:

(Por ml. de frente y por el m2 de superficie)

a) Cuadra c/1 pto. de iluminación 6,08 y 0,26

b) Cuadra c/2 ptos. de iluminación: 12,16 y 0,52

c) Cuadra c/3 ptos. de iluminación: 18,24 y 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público), acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre N° 2961) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00. Santiago Bonifatti. Presidente.

C.C. 5.887 / jun. 13 v. jun. 14

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Villa Domínico**. Se avisa que JORGE ALEJANDRO LURASCHI transfiere negocio de Almacén, carnicería, verdulería y frutería sito en Pierres 1255 11259 y 1263 de Villa Domínico a WU HAILAN. Reclamamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.097 / jun. 7 v. jun. 13

POR 5 DÍAS - **Florida**. El Contador Alejandro Oscar Mandolesi, domiciliado en Juramento 1694 piso 15 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que JUAN JOSÉ CAMPOY, LE 4.127.237, argentino, domiciliado en Urquiza 3545, Florida, Provincia de Buenos Aires y con C.U.I. T. N° 20-04127237-7, vende a Ancomai S.A., CUIT 30-61848803-5, con domicilio legal Juramento 1694 piso 15 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Hipólito Yrigoyen 1865, Florida, Provincia de Buenos Aires; libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamamos de ley Juramento 1694 15 A CABA. Alejandro Mandolesi, Contador Público.

C.F. 30.835 / jun. 7 v. jun. 13

POR 5 DÍAS - **Lanús**. Conf Art. 2 Ley 11.867. ESTEBAN JUAN ITOIZ, C.U.I.T. 20-07733302-9, Dclio. en la calle Tucumán N° 3013 de Lanús, transfiere el Fondo de Comercio de 3 establecimientos comerciales de su titularidad, nombre de fantasía: "Turismo Itoiz", cuya actividad es el servicio de Agencia de Turismo, sitios en la calle Tucumán N° 3009 de Lanús; San Carlos N° 43 de Wilde; Florentino Ameghino N° 114-118 de Monte Grande, los que por dicha transacción pasan a titularidad de Turismo Itoiz S.R.L. C.U.I.T. 33-71198350-9, con domicilio en la calle Tucumán N° 3009 de Lanús. Escribano Julián Segura, Titular Registro 134 de Lanús, Dclio. Anatole France N° 1878, Tel. 4225-4004. Reclamamos por plazo legal en el/los dclio./s comercial/es referido/s.

L.Z. 46.715 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Villa Luzuriaga**. PUEBLA ANA MARÍA transfiere a Ferreira Héctor (Nueva Farmacia Puebla SCS) una Farmacia, sita en Av. Cristiana 994 V. Luzuriaga. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.887 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Burzaco**. CATANZARO ROXANA NOELIA, DNI 23.470.565, CATANZARO HUGO SALVADOR, DNI 25.371.025, CATANZARO PAULA ANDREA, DNI 24.710.223, con domicilio en la calle Alem N° 2447/2449 de la localidad de Burzaco, únicos herederos universales de Catanzaro Hugo José, conforme declaratoria de herederos dictada el 03/12/2002 en autos: "Catanzaro Hugo José s/Sucesión Ab Intestato" Expediente N° 52997/2002 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora N° 13 y de Bordetas Continente Ana María, conforme declaratoria de herederos dictada el 30/05/2011" en autos: "Bordetas Continente Ana María, S/ Sucesión Ab Intestato" expediente N° 68063/2010 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora N° 13, hacen saber que transfieren el servicio educativo del "Instituto Del Salvador" en sus tres niveles de enseñanza, Jardín de Infantes El Salvador, (DIPREGEP: N° 1991), Instituto Del Salvador (DIPREGEP: N° 2094) e Instituto Secundario Del Salvador (DIPREGEP: N° 2938) a la nueva Entidad, Salvador Educ S.A., con CUIT N° 30-71213548-0, con domicilio en la calle Alem N° 2447/2449 de la localidad de Burzaco, integrada por Catanzaro Hugo Salvador, DNI 25.371.025, Presidente, Catanzaro Roxana Noelia, DNI 23.470.565, Vicepresidente, Catanzaro Paula Andrea, DNI 24.710.223, Directora Titular y Mónica Patricia Vera DNI N° 16.412.101, Directora Suplente. Esta transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen, tomado a su cargo la sociedad adquirente, el activo y pasivo de dicho negocio y el personal en relación de dependencia. Diego Martín Fralasco, Abogado. Burzaco 31 de mayo de 2012.

C.F. 30.852 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Quilmes**. Transf. fondo de com. de Empresa de Viajes y Turismo, "Boulevard World Travel", domic. Garibaldi 458 de Quilmes. Vendedor: HEBERTO OMAR GARCÍA, arg., DNI 16.144.297 domic. Moreno 539 de Quilmes; Compradora: "Boulevard World Travel S.R.L.", CUIT 30-71163734-2, domic. Garibaldi 458 de Quilmes Oposiciones: dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en calle Moreno N° 972 de Quilmes, de 15:30 a 19:00 hs. Nora E. Bugatto, Abogada.

Qs. 89.528 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Morón**. La Sra. SILVIA MARÍA MARTINO comunica que vende a Oscar Rodolfo Roberti el Fondo de Comercio habilitado como remisería sito en

Avda. Rivadavia 17711. Morón, Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y empleados. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en el mismo negocio.

Mn. 62.148 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad**. La Sra. NAVARRETE MIRTA DEL CARMEN DNI 14.238.185, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Librería, Minimercado de Artículos de Kiosco con domicilio en (76) Diego Pombo 5997, Villa Libertad, Localidad de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires al Sr. Vergalet, Alejandro Daniel DNI 22.503.415, libre de deuda y/o gravamen. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 52.461 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **San Martín**. La Sra. FERNÁNDEZ, ELVIRA ÁNGELA DNI 4.770.244, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Venta de Artículos para el Hogar con domicilio en (Calle 103), Heredia 1289, Localidad de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires al Sr. Bochío, Ezequiel Esteban DNI 30.595.178, libre de deuda y/o gravamen. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 52.462 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **San Martín**. VELARDEZ VANESA GABRIELA cede fondo de comercio Venta de Artículos de artística, fibrofacil, pinturas, pinceles, corcho sito en calle 48 N° 3617-24, Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires a Velardez Nora Marisa. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.455 / jun. 8 v. jun. 14

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Sr. SONG LIN comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Argerich N° 1815 de la localidad y partido de Hurlingham Pcia. de Buenos Aires a la Sra. Xu Bihua. Reclamamos de ley en el mismo.

Mn. 62.163 / jun. 11 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - **Tortuguitas**. Se avisa que la Sra. MARIANA LORENA RUIZ DNI 23.473.984, cede contrato de locación a favor de Three Steps S.R.L. del local nro. 31, Centro Comercial "Las Piedras", sito en Golfers Golf Club 2931, Tortuguitas, Parto De Pilar. Reclamamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.946 / jun. 11 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - Tortuguitas. MÓNICA DEL CARMEN FLAMENCO, avisa que vende a Cecilia Verónica Gutiérrez, fondo de comercio de rubro Peluquería, sito en calle Necochea 1715, Local 9, Tortuguitas, Pilar, libre de deuda/gravamen. Reclamo de Ley en mismo domicilio. Inés Van der Kooy, Abogada.

S.I. 39.974 / jun. 11 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - Del Viso. Se avisa al comercio que GABGON S.R.L. transfiere el fondo de comercio del resto bar Flander's Bar & Grill sito en Golfers 2931 local 8 a 11 Del Viso, Pdo. de Pilar, a Golfers 2931 S.R.L. Reclamos de ley mismo comercio.

S.I. 40.017 / jun. 11 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - Morón. La Sra. QIU XIAOSHU, comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Pellegrini N° 1129 de la Localidad y Partido de Morón Pcia. de Buenos Aires a la Sra. Chen Xuehua. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.164 / jun. 11 v. jun. 15

POR 5 DÍAS - Villa Vatteone. MASCIOLI WALTER JAVIER DNI 24.001.638, dom.: Washinton 47, Villa Aurora Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., notifica que transfiere fondo de comercio del bar denominado la Casona, sito en Av. Eva Perón 4386, Villa Vatteone Fcio. Varela Pcia. de Bs. As., a los Sres. Da Costa Alberto Sebastián, DNI 34.790.496, dom. Alem 276 San J. Bautista Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. y Arcas Catriel Hernán, DNI 33.591.708, dom.: Basualdo 884 Fcio. Varela, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Av. Eva Perón 4386, Villa Vatteone Fcio. Varela Pcia. de Bs.

L.P. 21.348 / jun. 12 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica al comercio y público en general que GUSTAVO HERNÁN LUNAZZI, DNI 20.892.690, domic. en Almafuerte 2445, MDP, vende libre de pasivo y personal a Carolina Florez, DNI 23.072.599, domic. en calle Strobel 4628, MDP, el fondo de comercio del salón de entretenimientos infantiles, que gira en plaza con la denominación "Luquita Extreme Kids", sito en Mitre 2558, planta alta y fondo, Mar del Plata. Oposiciones de ley ante Esc. Esteban Bedoya, lunes a viernes 9,30 a 12,30 hs, Catamarca 2119, P.B. "A", Mar del Plata. Esteban Bedoya, Notario.

M.P. 92.298 / jun. 12 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica que el Sr. WALKER DARÍO MORÁN con domicilio en Av. Colón 4730 de M.D.P. transferirá el fondo de comercio de la panadería La Rosa Mística de Av. Colón N° 4734 de esta ciudad a favor de la Sra. Olga Beatriz Altuna, a partir del mes de junio del año en curso. Oposiciones de ley en 3 de Febrero 3643 piso 3° "B" M.D.P. de lunes a viernes de 08 a 16 hs.

M.P. 34.317 / jun. 12 v. jun. 18

POR 5 DÍAS - Zárate. Cambio de Razón Social. MIRTA PADILLA, CUIT 27-06725503-3, Wolf. Scholnik Casa 1, Zárate, Provincia de Buenos Aires, cede a Plastipel SRL CUIT 30-71173356-2, activo y pasivos, fábrica de polietileno, legajo Municipal 7434 Res 525/94. Sita Ruta 6. Colectora 1553 Barrio Saavedra, Zárate. Oposiciones de ley en Wolf Scholnik Casa 1, Zárate, Pcia. de Bs. As. Jorge Ricardo Tapia Contador Público.

Z-C. 83.332 / jun. 13 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - Belén de Escobar. MORETTI ANA MARÍA DNI 10.163.254 transfiere a Laura Sacripanti CUIT 27343002675, un comercio de venta de artículos de ferretería, sito en Lamadrid 696 en Belén de Escobar. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.330 / jun. 13 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - Lisandro Olmos. GRACIANA VÁZQUEZ CERUTTI, transfiere fondo de comercio "Hogar para Adultos Mayores denominado San Benito" al "Hogar para Adultos Mayores San Benito S.R.L." CUIT/ CUIL 33-

71230620-9 con domicilio en calle 46 N° 756 esquina 190 de la Localidad de Lisandro Olmos, reclamos de ley en el mismo.

L.P. 21.417 / jun. 13 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - Tablada. CARBALLEDA GABRIEL, Cuit.20-21671094-1, transfiere habilitación a Díaz Cristian CUIT 20-33459327-5, rubro: salón de fiestas infantiles (inscripción 205404, exp. 3532), sito en Chiclana 543, Tablada, partido de La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.898 / jun. 13 v. jun. 19

POR 5 DÍAS - Maquinista Savio. INI HERNÁN MARCELO DNI. 18.598.879 transfiere fondo de comercio bar pool "El Paso" ubicado en República del Paraguay 21 Maq. Savio, Partido de Escobar. Al señor Schreiner Gustavo Antonio DNI 17.800.878 reclamo de la ley mismo domicilio.

Z-C. 83.328 / jun. 13 v. jun. 19

Convocatorias

ALGERBELY S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria el 2-7-2012 a las 18 hs. en Hipólito Irigoyen 1876 piso 9 A, Mar del Plata y a las 19 hs. la segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideraciones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
- 2) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 Inc 1 de la Ley 19.550, por el ejerc., finalizado el 31 de enero de 2012.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Aplicación del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación de honorarios de Directores.
- 6) Remuneraciones Técnico Administrativas.
- 7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Contador Montegriffo Pablo.

G.P. 92.303 / jun. 7 v. jun. 13

MICROOMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/06/2012 a las 11 hs. en 1° y a las 12 hs. 2° convocatoria en la sede social sita en Colectora Oeste s/N° e/ Mocoretá y Tabaré km. 42,95 R.N.N° 9, de Ing. Maschwitz, Escobar, Pcia de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término.
- 3) Consid., de la documentación prevista por el art. 234 inc.1 de la L.S.C al 30/06/11, del informe del C. de Vigilancia y del informe del auditor del mismo.
- 4) Consid., de la gestión del Directorio y del C. de Vigilancia.
- 5) Remuneración del Directorio y del C. de Vigilancia en exceso del límite fijado por el art. 261 de la L.S.C.
- 6) Elección de un director titular y un director suplente en reemplazo de los directores con mandato vencido.
- 7) Elección de los integrantes del C. de Vigilancia.
- 8) Contratos de explotación. Para poder participar, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social hasta las 18 hs. del día 20 de junio de 2012.-art. 238 L.S.C Cr. Ángel Guidoccio.

L.P. 21.122 / jun. 7 v. jun. 13

LA RELOJERÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de La Relojería S.A. a la Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria a realizarse el día 29/06/2012 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Güemes 2666 (Local 3) de Mar del Plata, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 19:00 horas, Se hace saber que los accionistas deberán comunicarse su asistencia (personal o por mandatario) con 3 días hábiles de anticipación:

ORDEN DEL DÍA:

De la Asamblea Ordinaria:

- 1) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del plazo legal.
- 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31/08/2011
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio:
- 4) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas.
- 5) Consideración de los resultados y distribución de los mismos de los mismos.

ORDEN DEL DÍA:

De la Asamblea Extraordinaria:

- 1) Aumento del Capital social sobre el límite establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550 autorizando a los socios la capitalización de los aportes efectuados.
- 2) Modificación del art. 4 del Estatuto Social. Se deja constancia que ambas asambleas se realizarán en forma simultánea considerando el quórum y mayorías necesarios para cada una de ellas.

G.P. 92.296 / jun. 7 v. jun. 13

LAQUESIS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Laquesis S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/06/2012 a las 18:00 horas. Citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 19:00 horas., en la sede social de San Lorenzo 2169 de Mar del Plata. Deberá comunicarse la asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de documentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31/3/2012.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas.
- 4) Consideración de los resultados y distribución de los mismos. Ezequiel O. Mazzitelli, CPN.

G.P. 92.295 / jun. 7 v. jun. 13

TARTAGAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio a las 14 hs. en la sede administrativa sita en calle 14 N° 1873 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 socios para la firma del acta de asamblea.
- 2) Consideración del Balance General y documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2011.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
- 5) Destino de las utilidades.

Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299. José A. Villa Abrille, Abogado.

L.P. 21.211 / jun. 11 v. jun. 15

EXPRESO VILLA GALICIA - SAN JOSÉ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Lynch 4910 de Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, el día 29-06-2012 a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración, documentación artículo 234, inciso 1), Decreto-Ley 19.550/1972 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración informe del Consejo de Vigilancia.
- 6) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 21.215 / jun. 11 v. 15

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de Tenis del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia., de Buenos Aires, el día 27 de junio de 2012, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2). Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 8 cerrado el 31/ 12/2011.
- 3). Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4). Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de un Director titular y un Director Suplente Clase "A" por vencimiento de los mandatos actuales.
- 6) Designación de un Director titular y un Director Suplente Clase "C" por vencimiento de los mandatos actuales.
- 7) Ratificación del Reglamento de Uso del Club House aprobado por el Directorio. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia., de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2011 y copia del reglamento de uso del Club House podrán ser retiradas en la Administración en horario de 9:00 a 18:00. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel Kosoy, Presidente.

L.P. 21.219 / jun. 11 v. jun. 15

GALVYLAM Sociedad Anónima**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de junio de 2012 a las 11:00 en la sede social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Aumento de Capital mayor al quíntuplo por capitalización de resultados no asignados.
3. Reforma artículo cuarto del estatuto social.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea. Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Jorge Raúl Causse. Notario.

L.P. 21.260 / jun. 11 v. jun. 15

FERDINANDO'S S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2012, en la sede social Calle Güemes 1294 Hurlingham, provincia de Buenos Aires, en segunda convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009 y 30/06/2010.
- 3) Ratificación en todos sus términos de las Asambleas de fecha 24/05/2006 y 27/8/2010.
- 4) Ratificación de las tenencias accionarias a la fecha de la presente acta.
- 5) Aceptación del aporte irrevocable para futuro aumento de capital, de \$ 48.000, a efectos de revertir el Patrimonio Neto negativo que posee la empresa hasta el presente ejercicio.
- 6) Elección del nuevo directorio, con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio finalizado al 30/06/2012.
- 7) Tratamiento sobre autorización de venta resuelta por Asambleas del 18/12/2006 y 06/03/2007.
- 8) Autorización para la Adquisición lote 117-b, Mar Chiquita.- Soc., no comp. 299 LSC. Osvaldo Langer, Presidente.

L.P. 21.259 / jun. 11 v. jun. 13

RAÚL F. GUAITA Y CÍA. S.C.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 del mes de junio de 2012, a las 11:30, horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum de ella se cita para dos horas después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sito en la calle Larrea N° 47 de la ciudad de Rauch, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la propuesta de venta de los inmuebles que posee la sociedad.
- 2) Autorizaciones. Guaita Alberto Luis, Administrador.

A.z. 71.460 / jun. 12 v. jun. 18

ERNESTO MAYOL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 06/07/2012, a las 18 hs., en Ruta Pcial. 16 km.51, Gdor. Udaondo, Ptdo. Cañuelas, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de 2 accionistas para considerar y firmar el acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011;
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y retribución a los Directores art. 261 L.S.C. Accionistas cursar comunicación con 3 días hábiles de anticipación al acto. Entidad no comprendida en art. 299 L.S.C. Guillermo Fausto Simone, Contador Público Nacional.

L.P. 21.391 / jun. 12 v. jun. 18

SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de "Sargento Cabral S.A. de Transportes" a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de junio de 2012, a las 18:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:30 hs. en Segunda Convocatoria, en el local de la Avda. Guillermo Marconi N° 845, de El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Razón de la convocatoria Confirmación y aprobación del texto del Acta N° 68 de fs. 43 a 49 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, confeccionado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16/12/2011 previa lectura de dicho texto.

2) Entrega a los socios presentes copia de los balances correspondientes a los ejercicios 2009/2010 y 2010/2011 de las empresas Metropól Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, Bus del Oeste S.A. y Transporte Línea 123 S.A.

3) Entrega a los socios presentes de copias del acta del Consejo de Vigilancia N° 801 labrada en la reunión celebrada el 29 /03/ 2012, informando lo referente al pago de Obras Sociales por parte de los accionistas, y en especial de los señores Doménico Américo Fasolino y Pompeo Fasolino.

4) Entrega a los socios presentes de las copias de las Actas de Directorio N° 1635, 1636, 1637, 1638, labradas en las reuniones celebradas los días 28/06/2011, 29/06/2011, 30/06/2011 y 5/07/2011 y de las Actas del Consejo de Vigilancia N° 787, 788, 789, labradas en las reuniones celebradas los días 28/06/2011, 30/06/2011, 4/08/2011, informando lo referente a la decisión de venta de las acciones de Bus del Oeste S.A.

5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma. Sociedad comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Palomar, 19 de mayo de 2012. El Directorio. Doménico Américo Fasolino. Presidente.

L.P. 21.435 / jun. 12 v. jun. 18

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VECINAL S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de "Compañía de Transporte Vecinal S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de junio de 2012, a las 20:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, en el local de la Avda. Guillermo Marconi N° 845, de El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Razón de la convocatoria Confirmación y aprobación del texto del Acta N° 31 de fs. 118 a 123 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, confeccionada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16/12/2011 previa lectura de dicho texto.

2) Entrega a los socios presentes copia de los balances correspondientes a los ejercicios 2009/2010 y 2010/2011 de la empresa Bus del Oeste S.A. en la que se tenía participación hasta la venta del paquete accionario.

3) Entrega a los socios presentes de las copias de las Actas de Directorio N° 368, 369, 370 y 371, labradas en las reuniones celebradas los días 28/06/2011, 29/06/2011, 30/06/2011 y 19/07/2011 y de las Actas del Consejo de Vigilancia N° 233, 234 y 235, labradas en las reuniones celebradas los días 29/06/2011, 30/06/2011, 21/07/2011, informando lo referente a la decisión de venta de las acciones de Bus del Oeste S.A.

4) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma Sociedad comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Palomar, 19 de mayo de 2012. El Directorio. Domenico Américo Fasolino. Presidente.

L.P. 21.434 / jun. 12 v. jun. 18

COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase en cumplimiento de los arts. 32, 33, 34, 36°,37 y 44 inc. 5 de la Ley 10.416 y sus modificatorias 10.698,13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito, y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a la Asamblea Extraordinaria para el día 22 de junio del año 2012, a las 9.00 horas, en la sede del Consejo Superior, calle 42 n° 777 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Prórroga de mandato, a los efectos de llevar a cabo los actos de administración indispensables que per-

mitan el normal funcionamiento de la Institución, de todo el Cuerpo Dirigencial del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires (mesa ejecutiva, h. tribunal de disciplina, departamento de ingeniería agronómica, consejos directivos de distrito y vocales al consejo superior), hasta la transferencia de mandato de las Autoridades que resulten electas para el Período 2012-2015.

2) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente de la misma. Mario Crespi, Secretario.

L.P. 21.432 / jun. 12 v. jun. 18

ACCESORIOS DEL AUTOMOTOR S.A. (ADASA)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y lo establecido en la ley de sociedades comerciales. El Directorio convoca a los señores accionistas de Accesorios del Automotor S.A. ADASA a Asamblea General Ordinaria para el 30 de junio de 2012 a las 11.30 horas en la calle 12 número 519 de la ciudad de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc) 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

2) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por el ejercicio en consideración.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en los términos del artículo 299 de la Ley de sociedades comerciales. El Directorio. Enrique L. Di Bernardo, Contador Público Nacional.

L.P. 21.413 / jun. 13 v. jun. 19

EMETERIO GONZALO ASURMENDI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores Accionistas de Emeterio Gonzalo Asurmendi S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en L.N. Alem Nro. 846 Planta Baja, en la ciudad de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. Aires, el día 11 de julio de 2012 a las 9 (nueve) hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de los términos legales.

3) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 50, finalizado el día 31/12/2011.

4) Tratamiento de las renunciaciones presentadas.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura al 31/12/2011.

6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de 1 (un) año. Roque Emeterio Hurtado Presidente DNI 10.085.749. Roque Emeterio Huntado, presidente.

L.Z. 46.776 / jun. 13 v. jun. 19

Sociedades

FERRARO MATERIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Anselmo Jorge González, DNI 17.242.266, CUIT: 20-17242266-8, nac. 14/4/1965, casado, c/domic. Obligado N° 248 de San Nicolás de los Arroyos, pdo. San Nicolás y Martín Armando Campione, DNI 27.750.271, CUIL 20-27750271-3, nac. 14/12/1979, soltero, c/domic en Corrientes N° 4550 de Rosario, Pcia. Santa Fe, ambos empresarios, argentinos; 2) 11/05/2012. 3) Ferraro Materiales S.R.L. 4) Olleros 807; San Nicolás de los Arroyos, pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Comercial: materiales para la construcción, elementos de ferretería, jardinería, pinturas, sanitarios, electricidad, maquinarias, herramientas, vestimenta para el trabajo, elementos de seguridad, hormigón elaborado. Compra, venta, materias

primas, insumos, productos elaborados, semielaborados, mercaderías, Comercialización y transporte de todo tipo de productos químicos, fertilizantes. b) Importación y exportación de todo lo referido al punto a) comercial. c) Industrial: Diseño y fabricación de artículos, desarrollo de nuevos productos, logística, transporte, almacenamiento y distribución de dichos productos. d) Inmobiliaria: e) Constructora: Construcción de viviendas y edificios de cualquier naturaleza, obras públicas y privadas. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales, de ingeniería o arquitectura en general, edificios en propiedad horizontal, barrios y complejos habitacionales; incluso actuando como contratista o subcontratista en dichas obras, con personal propio o sin él. Realización de reparaciones y ampliaciones de inmuebles de todo tipo. Presentación en licitaciones de obras públicas o privadas, nacionales e internacionales. f) Hotelera: Alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, g) Servicios: Organización y comercialización de viajes de carácter individual o colectivo. Compra, venta y alquiler de automóviles. h) Agropecuaria: i) Financieras: excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 y que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad no comprendida art. 299 de LSC ni por su objeto ni por su monto. j) Mandataria: como representante y/o administradora de negocios comerciales. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Gte.: Anselmo Jorge González; Martín Armando Campione ambos socios en forma indistinta. Durac. Sociedad. fisc. los socios. 9) Repres. y firma gte. 10) 30/04 c/a. Soc. no comprendida art. 299. C.P.N. María de las Mercedes Micaela Camozzi Zabalúa, CUIT: 27-21942502-9, Contadora Pública.

S.N. 74.443

CREACIÓN Y DESARROLLO DE NEGOCIOS EMPRESARIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Norma Clotilde Pérez, empleada, nacida 01/07/57, DNI 5.796.022, Máximo Paz 1468, Zárate, Pcia. Bs. As.; y Lucas Damián González, comerciante, nacido 08/05/82, DNI 29. 489.742, Máximo Paz 1437, Zárate, Pcia. Bs. As., ambos casados y argentinos. 2) Inst. Priv. del 03/04/12. 3) "Creación y Desarrollo de Negocios Empresariales S.R.L." 4) Sede social: Máximo Paz 1468, localidad y Partido de Zárate, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: A) Comerciales: 1) explotación comercial del negocio de ferretería y ferretería industrial mediante la importación, exportación y comercialización de herramientas, motores eléctricos, bombas hidráulicas, sus repuestos y accesorios. 2) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos, panadería y confitería. 3) Servicios de hotelaría. B) Servicios: de limpieza, seguridad e higiene. C) Constructora: ejecución, dirección y realización obras civiles, eléctricas, demolición. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. D) Transporte: servicio de transporte de persona y mercaderías, excluidas las actividades de transporte público de pasajeros. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Lucas Damián González. 10) 30 de junio de cada año. María F Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.787

TRANSPORTES PIACENTE S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. Nro. 186, F. 756, Rgtr. 9 Alte. Brown, Adscrito Not. Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber la constitución: 1) Socios: Miguel Ángel Piacente, arg., FN 5/04/1974, DNI 23.639.889, CUIT 20-23639889-8, casado, domiciliado en la calle Sardi 1739; y Rubén Alfredo Geraldés, arg., FN 24/05/1959, DNI 13.271.092, CUIT 23-13271092-9, soltero, domiciliado en la calle Colonia Monte Grande 551, ambos de la Ciudad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, de esta Provincia. 2) Fecha: 15/05/2012. 3) R. Social: Transportes Piacente S.A.; 4) Dom. Soc.: Pcia. Bs. As.; 5) Obj. Soc.: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Transporte: Terrestre y de Carga: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y, en general, lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga.

Mercaderías: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todo acto y contrato que no fueren prohibidos por las leyes. Logística: transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia, de terceros, y/o asociados con terceros, sea en transportes de la sociedad o de terceros. Transportar por cuenta propia de terceros y/o asociados con terceros, sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, todo tipo de bienes que se hallen en el comercio. 6) Duración: 20 años a contar de su inscripción en DPPJ; 7) Cap. Soc.: \$ 12.000 div. en 1200 acciones de \$ 10 c/u. 8) Administración y uso de la firma social: Se designa para integrar el directorio a: Miguel Ángel Piacente como Director Titular y a Rubén Alfredo Geraldés como Director Suplente. Asimismo, es designada como representante legal de la Sociedad en su carácter de Presidente del Directorio, al señor Miguel Ángel Piacente, los nombrados aceptan la designación por término estatutario y declaran bajo juramento de ley no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde del órgano de sindicatura conforme los términos del art. 284 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, quedando la fiscalización a cargo de los socios. 10) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 11) Cierre de ejercicio: 28/02 de c/año. 12) Dom. Legal: calle Sardi 1739 de la Ciudad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Ricardo Ezequiel Bruzone, Notario.

L.P. 20.823

PAZ BLANCO BIENES RAÍCES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución de "Paz Blanco Bienes Raíces S.A." por esc. pca. del 18/05/12, ante la Not. Marta Mabellnorreta, adscripta del Reg. 10 del Pdo. de Tandil. Datos personales de los socios: Bernardino Paz Blanco, arg, L.E. 6.137.153, CUIT 20-06137153-3, nac. 31/3/1944, divorciado de sus 1as. nup. de Marta Inés Markuljak, empresario, domic. en calle Suipacha 211, piso 22 departamento H, de la ciudad Autónoma de Bs. As., y Santiago Paz Blanco, arg., DNI 23.086.662, CUIT 20-23086662-8, nac. 19/12/1972, soltero, hijo de Bernardino Paz Blanco y de Marta Inés Markuljak, empresario, domic. Saavedra 954, 2º A, Tandil. Domicilio Social: Partido de Tandil, Prov. Bs. As. Sede Social: Saavedra 954, planta baja D Tandil, pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar dentro de la República Argentina, o en cualquier otro país, las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal o condominios. II) Inmobiliaria: compra, venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos, rurales, incluso los afectados al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. III) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos a personas físicas o sociedades, con garantía o sin ella, préstamos hipotecarios y prendarios, inversiones con aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y préstamos en general con o sin garantía prevista en la legislación vigente. Todas las operaciones directamente vinculadas con su objeto constructora e inmobiliaria. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: El capital social es de \$ treinta mil pesos, dividido en 30.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A de \$ 1, valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. Capital de cada socio: Bernardino Paz

Blanco: 25500 acciones de \$1 c/u. Capital suscripto: \$ 25.500. Santiago Paz Blanco: 4.500 acciones de \$1 c/u. Capital suscripto: \$ 4.500. Administración: Directorio, se designa Director Titular y Presidente: Bernardino Paz Blanco, Director Suplente: Santiago Paz Blanco. Duración: 3 ejercicios. Órgano de Fiscalización: los socios (art. 55 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 30/04 de c/año. Marta M. Inorreta, Notaria.

L.P. 20.794

ABISMO - WISELY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: García Daniel Alberto, 39 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 252 1° "A" Bahía Blanca, DNI 22.988.498 y Siri Marina Lorena, 40 años, argentina, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 252r "A" Bahía Blanca, DNI 21.533.470. 2) Fecha instrumento privado: 17-04-2012. 3) Denominación: Abismo-Wisely S.R.L. 4) Sede Social: Alsina N° 168 Local 7 Bahía Blanca. 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital social: \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, dividida en 200 cuotas de 100 pesos valor nominal, cada una. 7) Objeto social: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, pudiendo participar en licitaciones y/o públicos y/o privados, a las siguientes actividades: Comercial: compra - venta por mayor y por menor de todo tipo de indumentaria femenina y masculina de niños, jóvenes, adultos o ancianos y accesorios, relojes, bijouterie, alhajas (no suntuarios), marroquinería y zapatería. Exportar e importar los bienes referidos en el presente objeto social, adquirir y negociar franquicias, licencias nacionales o extranjeras, registrar marcas, organizar e intervenir en ferias, exposiciones. Inmobiliario: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, comprendiendo fraccionamiento y el posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; asimismo al proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios. 8) Gerente: García Daniel Alberto, con uso de la firma social. 9) 31/08 de cada año. José Luis Gili Contador, C.P.C.E.P.B.A. T° 141 F° 148 autorizado instrumento privado del 17-4-2012.

B.B. 57.027

CATANZARO GROUP OUTSORCING S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta N° 7 de Socios. En la ciudad de San Pedro, partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2012, siendo las 19 horas se reúnen en el domicilio social de calle Alvear 745, Daniel Adrián Santi, DNI 20.490.906 CUIT 20-20490906-8, Franchello Martín Andrés, DNI 13.858.489, CUIT 20-13858489-6 y Peppo Adalberto Agustín, DNI 12.208.102 CUIT 20-12208102-9; dichos socios integran el 100% del capital social de Catanzaro Group Outsourcing S.R.L. y resuelven por unanimidad la modificación del objeto social, quedando redactado de la siguiente manera el artículo 3 del estatuto social según sigue: Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Servicios: Prestar servicios de asistencia técnica y profesional en todo lo relativo al estudio y desarrollo de proyectos de inversión de cualquier naturaleza. Realizar asesoramiento profesional integral vinculado a la gestión administrativa y financiera de empresas, y/o personas jurídicas y/o físicas, así como desempeñar servicios de representación, administración, gestión de negocios, mediación, y celebrar contratos de fideicomiso, mandatos, comisiones y/o consignaciones. B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo realizar inclusive, todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y fraccionamientos. Efectuar trabajos de contratista, prestar servicios de asistencia técnica y profesional en el diseño y mantenimiento de complejos

deportivos en cualquier disciplina. C) Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, distribución, leasing, exportación e importación de todo tipo de mercaderías, cereales, ganaderas, pescados y frutos de mar, hortalizas, frutas y verduras perecederas o no, bebidas alcohólicas, vinos, cervezas, aperitivos, bebidas no alcohólicas, jugos, gaseosas, agroquímicos y cualquier forma de comercialización de todo tipo de operaciones relacionadas con la actividad inmobiliaria. Venta, administración, coordinación y financiación de viajes de turismo dentro y fuera del territorio nacional. Venta de servicios informáticos, compraventa de equipos de informática y elementos para el armado de computadoras, impresoras y elementos informáticos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. D) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o para terceros de plantaciones, viveros, semilleros, planta de empaque, frigoríficos, fábricas de jugos, plantas y silos de almacenamiento, acopio compraventa y comercialización de frutas, cereales, verduras u hortalizas así como abono e insumos de todo tipo para la producción agroindustrial. Cría, invasión, cruce, mestización compra y venta de ganado. Transporte de carga general de todo tipo de mercaderías, cereales, ganaderas, hortalizas, frutas y verduras perecederas o no. E) Construcción: contratación de personal para la realización de tareas de construcción en general por nombre propio o de terceros, en obras públicas o privadas en el ámbito municipal, provincial o nacional, tanto para la industria como obras urbanas o rurales. Administración, financiación y/o Construcción de edificios públicos o privados en el ámbito municipal, provincial o nacional, tanto para la industria como obras urbanas o rurales. F) Mandatos y servicios: Desarrollar actividades como asesor de compras, de búsqueda, preselección, selección y evaluación de recursos humanos y personal para trabajos en empresas agroindustriales en general, de capacitación y asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero de toda clase de empresas, instituciones civiles y comerciales. Servicios a terceros de preparación, plantación, cultivo, riego, desfloración, injertos, ralea, cura, poda de plantaciones de cereales, frutales, verduras y hortalizas, tambos y cabañas, así como cosecha y transporte de la producción a los empaques, mercados o fábricas de jugos, tambos, con utilización de todos los medios humanos, mecánicos y tecnológicos disponibles. Servicios a terceros de acondicionamiento, selección, empaque, carga y descarga, palletizado y acondicionamiento a frío de frutas, verduras y hortalizas, destinadas tanto al mercado interno como de exportación. Servicio a terceros de cultivo, implantación, poda, desmonte, tala y raleo de forestaciones en general, trabajos industriales de madera, aserraderos, pastas de papel y celulósica. G) Servicios Portuarios: Para desarrollar tareas concerniente en el ámbito portuario público o privado de intervención Municipal, Provincial o Nacional. Desarrollar tareas de estiba, movimiento de mercaderías de cualquier tipo, a o de buques u otros medios de transporte, y/o depósito y/o plazaleta. Servicio de traslado de personas vía acuática. Talleres de reparaciones y/o servicios navales. Servicios de control de plagas, y/o saneamiento ambiental y/o fumigaciones. Servicio de vigilancia privada. Se deja expresa constancia que se autoriza a José Manuel Muntane, DNI 20.018.312 y/o a las personas que ellos autoricen a efectuar ante la Dirección General de Personas Jurídica de la Provincia de Buenos Aires los trámites pertinentes de inscripción de este acto. En prueba de conformidad y siendo las 21:30 horas se da por finalizada la reunión de socios que firman al pie.

S.N. 74.409

TRANSPORTE ANGELITO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento de Constitución Privado de fecha 24-04-2012 Socios Leandro Leonardo Piaggi, argentino, nacido 26/01/1983, soltero, comerciante, DNI 29.894.765 y CUIT 20-29894765-0, Ángel Javier Piaggi, arg., nacido 14/09/1973, soltero, comerciante, DNI 23686455 y CUIT 20-23686455-4, ambos domiciliados en Roque Vázquez N° 1586, de la Ciudad de Junín, Partido de Junín, Provincia de Bs. As. Denominación: Transporte Angelito S.R.L. Sede Social: Roque Vázquez 1586, Junín, Partido Junín, Pcia. Bs. As. Objeto Social: Transporte de carga en general y explotación agropecuaria Duración: 90 años desde la fecha de este contrato Socio gerente Leandro Leonardo Piaggi. Uso de la firma, representación y administración social firma indistinta o

única del socio gerente o socios gerentes Capital social: setenta mil (\$ 70.000) dividido en 7000 cuotas sociales de v/n \$ 10,00 c/u con derecho a 1 voto c/u Suscripción e integración Leandro Leonardo Piaggi 3.500 cuotas, Ángel Javier Piaggi 3.500 cuotas Cierre ejercicio: 30-6. Guillermo Gerardo Vega, Contador Público.

Jn. 69.508

NINATEC S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2012, cambió su denominación a "Nexuscom Argentina S.A." Alfredo R. Cerrotta, Abogado.

G.P. 92.285

ESTILO MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Número de la Escritura de modificación de contrato social: sesenta y cinco. 2) Fecha de la escritura pública: 18/05/2012. 3) Denominación de la sociedad: Estilo MDQ S.A. María Marta Mendiguren, Contadora Pública.

G.P. 92.286

GAMENDO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Goyeneche Claudio Rodolfo, 28/03/1974, DNI 23.842.492, CUIT/CUIL 20-23842492-6, domiciliado en Triunvirato N° 3979; Figari Patricia Noemí, 28/09/1969, DNI 21.052.071, CUIT/CUIL 27-21052071-1, domiciliada en calle 453 N° 621 Playa Serena y Montoro Rebeca Inés, 29/09/1971, DNI 22.390.954, CUIT/CUIL 27-22390954-5, domiciliada en Diag. Pueyrredón N° 2926 piso 8°, depto. "B", todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en MdP, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. Púb. 157 del 18/05/2012 3) Gamendo S.A. 4) Avenida Luro N° 3071 piso 1°, oficina "C" de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) A) Del fraccionamiento y comercialización de productos derivados del petróleo accesorio del automotor y gas natural comprimido; B) Del negocio gastronómico; C) De la explotación de servicios telefónicos y de Internet; D) Del negocio inmobiliario y de la industria de la construcción; E) De la actividad agropecuaria; F) Negocio del automotor; G) Del negocio financiero; H) De la exportación e importación; 1) De la actividad mandataria. No incluye dentro de su objeto las actividades normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 80.000 div. en 8000 acciones ord. nom. no endos. de \$ 10 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Montoro Rebeca Inés, Dtor. Sup.: Goyeneche Claudio Rodolfo. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Montoro Rebeca Inés. 10) 31/12 c/año. Gr. Juan Chuburu, Gestor Administrativo y Judicial.

G.P. 92.282

LABORATORIO OPTOMAI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Sandonato Gerardo Andrés, 20/05/1987, CUIT 20-33025902-8, DNI 33.025.902, Dom. Falucho 81 Torre 2, Piso 5°, Dto. A; Di Modica Ángel Juan, 20/10/1984, CUIT 20-31281901-6, DNI 31.281.901, dom. Falucho 93, Torre 4, Piso 5°, Dto. A; Sandonato Gabriel Hernán, 20/04/1981, CUIT 20-28815091-6, DNI 28.815.091, dom. Valencia 6741; Di Modica Carlos Alberto, 30/05/1986, CUIT 23-32394789-9, DNI 32.394.789, dom. Falucho 93, Torre 4, Piso 5°, Dto. A; todos arg., solteros, comerciantes y dom. Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 2) Inst. Púb. 02/05/2012. 3) Laboratorio Optomai S.A. 4) Marianí 6968, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Compra, venta, fabric. distrib. de lentes y art. de óptica, Serv. Relac. y Aportes de Cap. y financiación de créd. 6) 99 años; 7) \$ 12.000. 8) Presidente: Sandonato Gerardo Andrés. Dir. Sup: Di Modica Ángel Juan. Durac. 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Órg. de Fisc. Art. 55 L.S.C. 9) Repr. Leg. Presidente 10) 30-11 c/año. Amado Carlos Jorge, Contador Público.

G.P. 92.281